



Mesa Directiva LXIII Legislatura

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 14 de diciembre de 2015.

Siendo las 10:30 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta; Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las reuniones de los días 8 y 10 de diciembre de 2015.

Toda vez que se distribuyeron con oportunidad, se dieron por leídas y fueron aprobadas.

3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del lunes 14 de diciembre de 2015.

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos: 20 comunicaciones; 3 minutas; 1 iniciativa de los senadores; 155 iniciativas de CC. Diputados; 1 dictamen para declaratoria de publicidad; y 5 dictámenes a discusión de Ley o decreto.

La Mesa Directiva consideró que es de vital importancia dar prioridad al desahogo de dictámenes, por lo que el orden de los apartados quedó de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Declaratoria de publicidad de dictámenes.
- Dictámenes a discusión.
- Iniciativas de los CC. Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 14 de diciembre de 2015.

Siendo las 10:30 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta; Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las reuniones de los días 8 y 10 de diciembre de 2015.

Toda vez que se distribuyeron con oportunidad, se dieron por leídas y fueron aprobadas.

3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del lunes 14 de diciembre de 2015.

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos: 20 comunicaciones; 3 minutas; 1 iniciativa de los senadores; 155 iniciativas de CC. Diputados; 1 dictamen para declaratoria de publicidad; y 5 dictámenes a discusión de Ley o decreto.

La Mesa Directiva consideró que es de vital importancia dar prioridad al desahogo de dictámenes, por lo que el orden de los apartados quedó de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Declaratoria de publicidad de dictámenes.
- Dictámenes a discusión.
- Iniciativas de los CC. Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Por lo que se refiere a la mecánica de desarrollo de la sesión, se comentó lo siguiente:

- Se incluye para declaratoria de publicidad el dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias por el que se adiciona un numeral 2 al artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para instituir la Medalla de Honor "Gilberto Rincón Gallardo" de la Honorable Cámara de Diputados.

Sobre el particular, se prevé conceder la petición hecha por la Comisión citada para que este asunto tenga dispensa de trámites y pueda ser discutido y votado hoy mismo.

- Se prevé que en la sesión de hoy se desahoguen los siguientes dictámenes:
 - De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales y se adiciona el artículo 9 de la Ley General de Bienes Nacionales.

Respecto a este tema, se comentó que tiene noticia de que se presentarán alrededor de 20 reservas.
 - De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XXI al artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de candidaturas independientes.
 - De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de creación de la Comisión Ordinaria de las Familias, la No Violencia y la No Discriminación.
 - De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias que reforma el artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de creación del Centro de Estudios de los Derechos Humanos y de la Población en Situación de Vulnerabilidad y su Inclusión.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- El GPPAN refirió que se tiene noticia de dos dictámenes que llegarán a Mesa Directiva con el propósito de que sean incorporados al Orden del Día y, en su caso, se les obsequien todos los trámites y se sometan a discusión y votación de inmediato, uno para establecer el Día Nacional contra el Abuso Sexual Infantil y otro referido a Sociedades Mercantiles. Al respecto, se consideró que por tratarse de temas que cuentan con consenso, previa consulta a los Grupos Parlamentarios, podría aceptarse la petición.

En este marco, se hizo la recomendación de que los dictámenes que pudieran remitir las comisiones antes de la clausura del periodo con la solicitud de ser abordados de inmediato, sólo en caso de que tengan el consenso de todos los Grupos Parlamentarios, pudiera tramitarse de esa forma.

- El GPPRI solicitó a inclusión de dos iniciativas en el Orden del Día, lo cual fue obsequiado.
- Se comentó que se espera que la discusión de dictámenes concluya alrededor de las 18:00 horas, en cuyo caso podría darse paso a la presentación de iniciativas.

Por otra parte, se convino que la última sesión del periodo, que se llevará a cabo el día de mañana, dé inicio a las 10:00 horas; a las 12:00 horas se decretará un receso para dar paso a la Sesión Solemne de Entrega de la Medalla "Eduardo Neri y Legisladores de 1913", una vez concluida se continuará con el desahogo de la Sesión Ordinaria. Únicamente se prevé someter a consideración de la Asamblea el acuerdo de integración de la Comisión Permanente y programar el posicionamiento de los Grupos Parlamentarios respecto al cierre del periodo.

Dado que ya se ha revisado el Orden del Día que abordará la Asamblea mañana, este órgano de gobierno no se reunirá de manera previa como acostumbra, por lo que se acordó que el acta de esta sesión sea circulada para su aprobación y firma.

4. Solicitudes de prórroga presentadas por diversas Comisiones para emitir dictámenes.

Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar 211 iniciativas, por parte de 22 comisiones, a saber: de Igualdad de Género, de Hacienda y Crédito Público, de Turismo, de Frontera Norte, de Recursos Hidráulicos, de Deporte, de Educación Pública y Servicios Educativos, de Presupuesto y Cuenta Pública, de Gobernación, de Defensa Nacional, de Atención a Grupos Vulnerables, de Energía, de Transportes, de Desarrollo Rural, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Asuntos Indígenas, de Vivienda, de Justicia, de Desarrollo Social, de



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

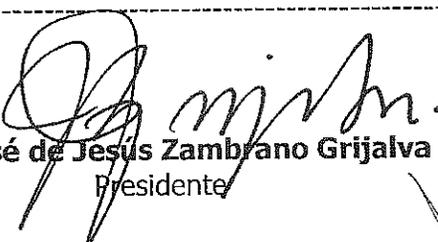
Mesa Directiva LXIII Legislatura

Competitividad, de Fomento Cooperativo, y de Asuntos Migratorios, de las cuales fue autorizada la totalidad, teniendo como límite el 30 de abril de 2016.

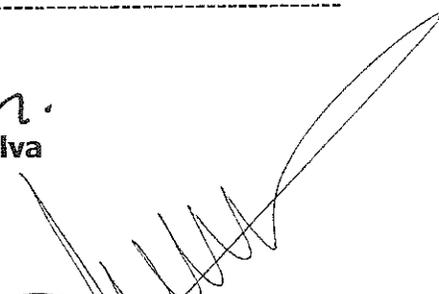
Dado que se prevé que podrían recibirse más peticiones de este tipo durante el receso que inicia el 16 de diciembre próximo, se autorizó que se procesen en los términos reglamentarios de forma oportuna y con el mismo límite de tiempo.

De igual forma, se autorizó a la Presidencia a dar trámite a las solicitudes de modificación de turno que sean recibidas durante el receso.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----


Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente

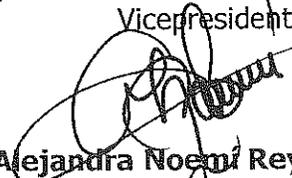

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente


Dip. María Bárbara Botello Santibañez
Vicepresidenta


Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente


Dip. Daniela De Los Santos Torres
Vicepresidenta


Dip. Ramón Bañales Arambula
Secretario


Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria


Dip. Juan Manuel Celis Aguirre
Secretario



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria

Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria